



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx

En alianza con **sé uno** noticias.com.mx MORELOS

## IMAGEN DEL DÍA

### NO QUIEREN REGRESAR A TILA

**Yajalón, Chis.**— Aunque las autoridades acordaron que ayer iniciaría el retorno de desplazados a Tila, la gente no quiere regresar porque aseguran que no hay condiciones de seguridad. **Más de 12 mil personas huyeron de la zona ante la violencia del grupo paramilitar Los Autónomos** y se refugiaron en Yajalón, donde permanecen en el auditorio y la unidad deportiva. Los pobladores exigen que se desarme y detenga a los paramilitares. | 8 |



FREDDY MARTÍN PÉREZ. EL UNIVERSAL

# Mayoría de ministros se ha pronunciado contra reforma de AMLO

Integrantes de la Corte han señalado los riesgos para el sistema judicial si se elige a jueces y magistrados por voto popular, como lo plantea el Presidente

**MANUEL ESPINO Y ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su intención de transformar al Poder Judicial y que la elección de jueces y magistrados sea a través del voto popular, la mayoría de los ministros de la Corte ha criticado este mecanismo, al considerar que no se obtendrían los mejores perfiles y se rompería la colaboración entre poderes y la estabilidad en los juzgadores.

Los pronunciamientos se han dado de noviembre a la fecha. Entre los más críticos están Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz Ahlf, Ana Margarita Ríos Farjat y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

En una reunión con Claudia Sheinbaum, el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, le planteó las rutas para la reforma judicial, que se prevé avalar en septiembre.

| NACIÓN | 3

### Sheinbaum propone encuesta sobre Poder Judicial

Ante la polémica por la reforma judicial que se discutirá en el Congreso en septiembre, la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, planteó la posibilidad de realizar una encuesta sobre qué opina la ciudadanía del Poder Judicial.

Aseguró que hay estabilidad económica, por lo que los inversionistas no tienen que preocuparse, al señalar que se construirá un mejor sistema de justicia.

Aunque descartó reunirse con la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, dijo que habrá apertura al diálogo. **Salvador Corona**

| NACIÓN | 4

### ENCUENTRO CON DELEGACIÓN DE EU



CUARTOSCURO

### DIALOGAN DE SEGURIDAD Y MIGRACIÓN

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que en la reunión con la comitiva del gobierno de Estados Unidos, encabezada por Elizabeth Sherwood-Randall, asesora del presidente Biden, acordaron mantener una relación de igualdad y colaboración entre ambos países. | 4 |

### ENTREVISTA ALEJANDRO ARMENTA MIER

Gobernador electo de Puebla

## "HAY QUE METERLE ACELERADOR AL DESARROLLO EN PUEBLA"

ROSSI SOTELO

**Puebla.**— Alejandro Armenta Mier (Morena), gobernador electo de Puebla, considera que el dinamismo que hoy tiene la entidad es bueno, pero hay que meterle acelerador e impulsar la actividad productiva en el campo, la industria y comunidades indígenas.

Dice a este diario que un requisito para trabajar en su gobierno "es amar a Puebla" y asegura que durante su gestión, que iniciará el 14 de diciembre, escribirá "un renglón extraordinario en la historia del estado, de justicia, seguridad y riqueza comunitaria".

| ESTADOS |



"Yo no me quiero volver un tirano en el ejercicio del poder (...) Hay que alejarnos de los vicios del poder, hay que meterle dinamismo"

## Panistas piden frenar la alianza electoral con el PRI

### La lucha por el ((PAN))

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de la debacle electoral que sufrió el PAN el 2 de junio, el proceso de renovación de la dirigencia nacional arrancó y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, y la exdiputada federal Adriana Dávila levantaron la ma-

no para buscar ser los sucesores de Marko Cortés en la presidencia.

Romero se manifestó por abrir el partido a la ciudadanía y propone que la alianza legislativa con el PRI continúe, pero se haga una pausa en lo electoral.

Dávila aseguró que no hay piso parejo y acusó que el partido ha sido cooptado por una élite. Dijo que se debe poner distancia del PRI en las alianzas para comicios.

| NACIÓN | 5

### HUNTER BIDEN, CULPABLE; SU PADRE LO APOYA



MATT SLOCUM, AP

Jurado determina que el hijo del presidente de EU, quien busca la reelección, delinquiró por no revelar que consumía drogas al comprar un arma en 2018. | MUNDO | 2

### ESPECTÁCULOS



### ACUSAN A LOS NODAL DE FALSIFICAR FIRMAS

Universal Music señala fraude en 32 contratos presentados en la demanda.

CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

### NACIÓN

### Tras reunión con AMLO, CNTE libera el Zócalo

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación levantó su plantón del Zócalo tras 27 días, luego de recibir un documento del gobierno federal con respuesta a sus demandas. En julio se reunirán con Claudia Sheinbaum, para dar seguimiento a sus exigencias.



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

### DEPORTES



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

## LOS ABANDERA Y PROMETE PREMIOS

El presidente López Obrador asegura que habrá recompensa para medallistas en Juegos Olímpicos.



## MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Guadalupe Galván**  
Coeditor: **Ángel Santamaría**  
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

# Declaran culpable a Hunter y da golpe a la campaña de Joe Biden

Ven al hijo del mandatario responsable de tres delitos relacionados con posesión de armas, al ocultar en la compra su adicción a las drogas



El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, abraza a su hijo Hunter Biden a su llegada a la Base de la Guardia Aérea Nacional de Delaware en New Castle.

ANDREW CABALLERO/REUTERS. AFP

**Washington.**— Un jurado en Delaware declaró culpable al hijo del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, Hunter, por tres delitos relacionados con posesión de armas, al ocultar en la compra su adicción a las drogas. Los cargos, todos a nivel federal, acarrearán una pena máxima de 25 años de prisión.

En el veredicto, el jurado encontró a Biden culpable por los tres cargos que pesaban en su contra y concluyó que usaba drogas ilícitas cuando compró un revólver y mintió en dos declaraciones (dos cargos de declaración falsa) y estuvo en posesión ilegal del arma (tercer cargo). Además de la posible pena de prisión, deberá pagar una multa de hasta 750 mil dólares.

Hunter Biden abandonó la sede del tribunal con una sonrisa, tomado de la mano por la primera dama Jill Biden, su madrastra, y por su esposa Melissa Cohen Biden. En un comunicado, dijo sentirse “más agradecido” que “decepcionado” por la decisión.

El veredicto se convierte en un nuevo golpe a la campaña de Joe Biden, afectado ya por sus bajos índices de popularidad. El mandatario estadounidense dijo en un comunicado emitido después del veredicto que aceptaría el resultado y “seguiría respetando el proceso judicial mientras Hunter considera una apelación”.

Más tarde, Biden se reunió con su hijo; se desplazó a Wilmington (De-

laware), donde está su residencia familiar, en un viaje que no figuraba en la agenda oficial distribuida el día anterior por la Casa Blanca.

Al bajar del helicóptero *Marine One*, el presidente saludó, abrazó y habló durante unos minutos con Hunter, su nuera Melissa Cohen y su nieto Beau, quienes lo esperaban en la pista de aterrizaje. Posteriormente, la familia partió en varios vehículos del convoy presidencial.

Ahora Hunter Biden y el presunto candidato presidencial republicano Donald Trump, principal rival político del presidente, han sido condenados por jurados estadounidenses en un año electoral que ha girado tanto en los tribunales como en actos y mítines de campaña.

Durante el juicio, el abogado defensor Abbe Lowell había asegurado

## JOE BIDEN

Mandatario de Estados Unidos

**“Soy presidente, pero también padre. Jill y yo queremos a nuestro hijo y estamos muy orgullosos del hombre que es hoy. (...) Nada cambiará eso”**

a los jurados que Hunter Biden “ya no consumía drogas” cuando adquirió el arma, que además “no estuvo nunca cargada, ni fue sacada ni utilizada durante los 11 días en que la tuvo en su poder”.

El proceso, junto a otro caso en el que Hunter se enfrenta a cargos de evasión fiscal en California, complica los esfuerzos de los demócratas por mantener el foco en el exmandatario Trump.

El republicano James Comer, presidente del Comité de Supervisión y Rendición de Cuentas de la Cámara de Representantes, celebró el veredicto que consideró “un paso responsable que debe ir más allá, hasta investigar a todos los implicados en el entorno de la influencia corruptora de Biden”.

Hunter Biden ha estado durante mucho tiempo en la mira de los republicanos, que impulsaron una exhaustiva investigación dentro del Congreso señalándolo de corrupción y tráfico de influencias, aunque nunca se presentaron cargos en su

## Con mejor opinión en el mundo

● **Los Ángeles.**— El presidente estadounidense, Joe Biden, es mejor visto a nivel internacional que su rival, el expresidente Donald Trump, superándolo en 15 puntos porcentuales en el nivel de favorabilidad, según una encuesta del Centro Pew divulgada ayer. Una media de 43% de los encuestados en los 34 países, donde hay datos disponibles, confía en que el demócrata Biden hará lo correcto en los asuntos mundiales, mientras que 28% dice lo mismo del republicano Trump.

Sin embargo, los dos aspirantes tienen evaluaciones generalmente negativas en la mayoría de los países latinoamericanos. Así, Trump enfrenta un nivel de desconfianza de 86% en México, 67% en Colombia y Argentina y 64% en Brasil. En general, el presidente de Estados Unidos ha visto descender el nivel de confianza desde el año pasado en 14 países. ● EFE

contra por eso. Sus negocios en China y Ucrania también sirvieron de base para que los republicanos intentaran abrir procesos de juicio político para destituir a su padre, pero esos esfuerzos no prosperaron.

El pasado de adicciones de Hunter Biden fue tema central del juicio, que incluyó el testimonio de ex parejas del hijo del presidente.

La semana pasada, el fiscal reprodujo fragmentos de las memorias de Hunter Biden *Beautiful Things*, grabados por él mismo, en los que recuerda momentos de su adicción en los que buscaba desesperadamente crack. “Cocinaba [el crack] y fumaba. Cocinaba y fumaba”, afirma el fragmento reproducido en la corte, extraído del audiolibro.

Asesores y aliados del mandatario Joe Biden habían mostrado su preocupación en privado por el costo que tendría un veredicto de culpabilidad para el presidente, de 81 años, cuya vida pública ha estado entrecruzada con la personal. Señalan que el presidente está menos preocupado por cualquier costo personal o político en el que pudiera incurrir que como el padre de un hijo que, apenas hace unos años, logró salir de las garras de una grave adicción a las drogas.

El veredicto se emitió antes de que el presidente pronunciara un discurso sobre los esfuerzos de su gobierno para limitar la violencia provocada por armas de fuego y endurecer la aplicación de las leyes relacionadas con las mismas, en una conferencia organizada por el Fondo Everytown de Acción para la Seguridad de Armas de Fuego, en Washington.

La primera dama, Jill Biden, acudió al tribunal casi todos los días, y realizó un viaje de 24 horas desde Francia para asistir el viernes a la presentación de testimonios, pero no pudo estar ahí cuando se leyó el veredicto. Llegó unos minutos después de que la persona que presidió el jurado entonara tres veces la palabra “culpable”. ● **Agencias**

# Hamas responde con “enmiendas” al plan de tregua

António Guterres, secretario general de la ONU, exige parar el “horror” en Gaza



**Beirut.**— Hamas dijo ayer que dio a los mediadores su respuesta a la propuesta respaldada por Estados Unidos para un alto el fuego en Gaza, buscando algunas “enmiendas” al acuerdo.

Parecía que la respuesta no llegaba a una aceptación absoluta por la que Estados Unidos había estado presionando, pero mantuvo vivas las negociaciones sobre un esquivo alto a la guerra tras ocho meses.

La respuesta del movimiento islamista palestino coincide con la gira del jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, a Medio Oriente. Se trata del octavo viaje que el secretario de Estado realiza en la región desde que estalló la gue-

rra entre Hamas e Israel. Durante su visita, que incluyó paradas en Egipto, Israel y Jordania, Blinken instó a Hamas a aceptar el plan de tregua y liberación de rehenes presentado por el presidente estadounidense Joe Biden el 31 de mayo.

“La respuesta prioriza los intereses de nuestro pueblo palestino e insiste en la necesidad de poner completamente fin a la actual agresión contra Gaza”, contestó Hamas en una declaración conjunta con la Yihad Islámica, otro grupo armado que opera en el territorio.

Una fuente conocedora de las negociaciones afirmó bajo condición de anonimato que Hamas, que gobierna Gaza desde 2007, propuso enmendar el plan con “un calendario para un alto el fuego permanente y la retirada completa de las tropas israelíes de la Franja de Gaza”.

Las discusiones, precisó, proseguirán bajo el paraguas de los mediadores Egipto, Qatar y Estados Unidos, que dijo estar “examinando” la respuesta de Hamas, de acuerdo con el portavoz de la Casa Blanca, John Kirby.

Durante su visita a Israel el mar-



Palestinos caminan en medio de edificios destruidos en Khan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, en medio del conflicto en curso entre Israel y Hamas.

tes, Blinken recalcó que el primer ministro, Benjamin Netanyahu, le había reiterado “su compromiso” con la propuesta de alto el fuego, respaldada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

“Todo el mundo ha dicho sí excepto Hamas”, afirmó, asegurando que si el grupo islamista no aceptaba el plan, el fracaso sería “claramente” su responsabilidad.

Blinken prosiguió su gira en Jordania, donde anunció una nueva ayuda de Washington de 404 millones de dólares para los palestinos, destinado a atajar la crisis humani-

taria en el estrecho territorio. Israel ordenó un asedio “completo” a Gaza el 9 de octubre, obstaculizando la entrada de comida, agua, medicamentos y combustible en el enclave. Sólo los envíos y la entrada ocasional de ayuda proporcionan un alivio a esta población.

“El horror debe parar”, urgió el secretario general de la ONU, António Guterres, en una conferencia en Jordania, destinada a recaudar ayuda humanitaria para los palestinos. “La velocidad y la magnitud de la matanza en Gaza superan todo lo que he visto en mis años como se-

END BABA. AFP

**37,164**

MUERTOS

ha dejado la operación lanzada por Israel: Ministerio de Salud de Hamas.

cretario general”, añadió. El plan presentado por Biden contempla en una primera fase un alto el fuego “inmediato y completo”, el canje de rehenes por presos palestinos, la retirada del ejército israelí de las zonas pobladas de Gaza y el ingreso de ayuda humanitaria.

En Israel, además de Netanyahu, el secretario de Estado se reunió con Benny Gantz, su rival centrista que recientemente dimitió del gabinete de guerra, y con el líder de la oposición, Yair Lapid.

El ejército israelí estima que 116 rehenes siguen cautivos en Gaza, aunque 41 de ellos estarían muertos. La operación lanzada por Israel contra Gaza ha dejado 37 mil 164 muertos, según el Ministerio de Salud del gobierno dirigido por Hamas.

Las hostilidades continúan en el terreno, con bombardeos israelíes que, según fuentes hospitalarias, dejaron varios muertos en el centro de la Franja, donde las tropas israelíes concentran sus acciones en la última semana.

El ejército israelí anunció que cuatro de sus soldados murieron la víspera en combates en el sur del territorio. ● **Agencias**



# NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**  
Coeditor: **César Reyes**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4571 y 4592

<p><b>NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ</b></p>  <p>“No cederemos ni un milímetro en lo avanzado por nuestra democracia constitucional a favor de la independencia judicial”</p> <p>Marzo de 2024, durante el Día del Juzgador y Juzgadora Mexicanos</p>	<p><b>JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO</b></p>  <p>“Cuando las autoridades judiciales resolvemos, no debe existir lealtad a ningún grupo o agenda, ya que la única lealtad a la que nos debemos es y debe ser a la Constitución Mexicana y a las leyes que de ella emanan”</p> <p>Junio de 2024</p>	<p><b>ALBERTO PÉREZ DAYÁN</b></p>  <p>“Refiriéndose al Poder Judicial, Paulino Machorro y Narváez dijo: el magistrado no es igual al diputado o al senador: es radicalmente distinto; él no va a representar a la opinión; no lleva el criterio del elector, lleva el suyo propio”</p> <p>Febrero de 2024</p>	<p><b>ANA MARGARITA RÍOS FARJAT</b></p>  <p>“Cuando lleguen los jueces electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos? Si van a necesitar mantener ese apoyo popular, ¿eso va a condicionar sus decisiones?”</p> <p>Noviembre de 2023</p>	<p><b>JAVIER LAYNEZ POTISEK</b></p>  <p>“Yo creo que nadie quiere regresar al régimen de 70 años de hegemonía de un partido único que controlaba a los demás poderes (...) No queremos nadie repetir esa parte de la historia que nos costó 70 años en abandonar”</p> <p>Febrero de 2024</p>
<p><b>LORETTA ORTIZ AHLF</b></p>  <p>“Yo no considero que sea un sistema adecuado. El perfil para llegar a la Corte, los abogados que necesita la Corte, son abogados que tienen que tener un perfil específico, y que ese perfil no se puede alcanzar en las urnas siendo electos”</p> <p>Noviembre de 2023</p>	<p><b>JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ</b></p>  <p>“Se nos dice que la elección popular no implica la adscripción partidista, pero no queda claro cómo puede extraerse la elección de la marea de retórica de esta última; se nos pide abandonar el progreso por la incertidumbre”</p> <p>Abril de 2024</p>	<p><b>ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA</b></p>  <p>“El Poder Judicial no está destinado a dar gusto a las mayorías o al Poder en turno, sino a la Constitución (...) Su misión frente al Estado y como parte toral de él es administrar justicia de manera fundada y razonada”</p> <p>Enero de 2024</p>	<p><b>LUIS MARÍA AGUILAR MORALES</b></p>  <p>“Yo me voy en noviembre y no sé a quién vayan a nombrar. Me preocupa mucho que la Suprema Corte vaya a perder esa posibilidad constitucional de hacer valer la propia norma en contra de leyes que no son congruentes con ella”</p> <p>Febrero de 2024</p>	<p><b>YASMÍN ESQUIVEL MOSSA</b></p>  <p>“Hoy la sociedad desconfía de la justicia y ante este diagnóstico es necesario reflexionar sobre la pertinencia y la urgencia de una gran reforma estructural de los poderes judiciales, tanto federales como locales, para así servir mejor a nuestro país”</p> <p>Junio de 2023</p>

**MANUEL ESPINO**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde su anuncio, la mayoría del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha plantado cara a la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, que volvió al centro del debate luego de la intención presidencial de aprobarla en septiembre próximo, tras el contundente triunfo de Morena el 2 de junio.

En diversos foros y espacios, realizados desde noviembre pasado a la fecha, los ministros centraron su rechazo al plan de que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto directo de la ciudadanía, al considerar que esta medida rompería con la colaboración entre poderes y la estabilidad en el cargo de los juzgadores.

Uno de los más férreos críticos a la propuesta, que fue abierta al diálogo nacional por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, ha sido el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien en abril pasado advirtió de una regresión a la época cardenista si se modifica la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Modificar la estructura de la Corte para pensar en una nueva recomposición, como lo hizo el general Cárdenas en su momento dado, es para que estén en la Corte únicamente y exclusivamente los que tengan esa visión electoral, entonces eso sí me preocupa”, expuso durante un foro organizado en abril por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Quien fuera presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cuando López Obrador fue jefe de Gobierno, afirmó que la propuesta representa un experimento que no ha tenido buenos resultados en otras latitudes.

“Se nos dice que la elección po-

# Se mantiene en Corte la oposición al voto directo para jueces

La mayoría del pleno ha plantado cara a la reforma judicial, que volvió al centro del debate tras el anuncio presidencial de aprobarla en septiembre

pular no implica la adscripción partidista, pero no queda claro cómo puede extraerse la elección de la marea de retórica que envuelve a esta última; se nos pide abandonar el progreso de décadas por la incertidumbre de un experimento cuyos resultados en otras latitudes no ha sido, desde mi punto de vista, particularmente afortunado”, criticó

Incluso fue más allá al manifestar que “hay que estudiar lo que pasó en la Alemania nazi para entender lo que puede pasar si no se respeta la democracia, si no se respeta a los poderes judiciales y la posibilidad de lo que se construyó en 30 años que para la historia”.

Antes, en el marco del 107 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, celebrado el 5 de febrero en Querétaro, el ministro Alberto Pérez Dayán dejó en claro que “el magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en

el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, lleva el suyo propio; simplemente se le nombra como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social”, citando las palabras del constituyente Paulino Machorro y Narváez.

En noviembre del año pasado, durante la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, propuesta para el cargo por el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que los abogados que necesita la Corte tienen un perfil específico que no se alcanza en las urnas.

En el mismo foro, la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, señaló que el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe estar integrado de manera distinta a los representantes populares.

“El Poder Judicial tiene una con-

firmación y debe ser integrado de manera distinta: a través de los representantes populares, con garantías, colaboración de poderes y demás. Cuando lleguen los jueces electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos?”

“Si van a necesitar mantener ese apoyo popular, ¿eso va a condicionar sus decisiones?”, subrayó.

A diferencia de la mayoría del pleno, las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama solamente se han pronunciado sobre la urgencia de una reforma estructural al Poder Judicial de la Federación, pero nada respecto a la elección de jueces.

“Hoy la sociedad desconfía de la justicia y ante este diagnóstico es necesario reflexionar sobre la pertinencia y la urgencia de una gran reforma estructural de los poderes judiciales, tanto federales como locales, para, así, asumir con el texto

constitucional y servir mejor a nuestro país en una sociedad”, consideró Batres Guadarrama.

Por su parte, la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández, aseguró que el Máximo Tribunal no cederá “ni un milímetro en lo avanzado por nuestra democracia constitucional a favor de la independencia judicial”.

Para el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, la “función judicial implica decidir interpretando la Constitución de lo que corresponde en derecho y en justicia, lo justo, y no necesariamente la decisión más popular ni la más política. De ahí la naturaleza del Poder Judicial como árbitro, contrapeso y como órgano contramayoritario”.

“Yo creo que nadie quiere regresar al régimen de 70 años de hegemonía de un partido único que controlaba a los demás poderes”, expuso por su lado el ministro Javier Laynez Potisek. ●

**LENIA BATRES GUADARRAMA**



“Es indispensable una reforma profunda al Poder Judicial. Es necesario que esta Corte se democratice, que tenga contrapesos que eviten que incurra en excesos, que se comprometa con la solución de las injusticias cotidianas en lo individual o colectivamente”

Abril de 2024

## Asociación de magistrados participará en discusión

Más de 1,600 juzgadores buscan que el Ejecutivo y Claudia Sheinbaum escuchen sus propuestas

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) participará en la discusión pública de la reforma judicial, la cual plantea que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

Reconoció el ejercicio democrático del pasado 2 de junio y la apertura del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo para realizar una discusión



La reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador plantea que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

pública en torno a la iniciativa del Ejecutivo federal, con el objetivo de reformar la Constitución y diversos ordenamientos que garantizan la autonomía del Poder Judicial.

“Las y los juzgadores federales somos leales a México. La JUFED en

su legítima representación acepta participar en ese proceso de diálogo, con la confianza de que nuestras propuestas serán escuchadas y valoradas”, señaló la directiva nacional en un comunicado.

Destacó que los más de mil 600

juzgadoras y juzgadores federales se suman al llamado dirigido a las barras y colegios de abogados, universidades, escuelas de derecho y organizaciones, así como a la sociedad civil, para discutir en todos los espacios públicos las implicaciones que tendría la aprobación de una reforma de esta naturaleza.

La asociación, que preside el magistrado Daniel Sánchez Montalvo, enfatizó que son testigos de que la carrera judicial es el principal mecanismo que garantiza a los ciudadanos el contar con juzgadores profesionales e imparciales.

Abundó que el personal no debe su ascenso dentro del Poder Judicial a nadie que no sea su propio esfuerzo y la superación de los rigurosos estándares que ésta impone.

“La JUFED está abierta al diálogo, porque reconoce que el Poder Judicial forma parte del sistema demo-

crático constitucional que debe regir en el México moderno.

“Comprometido con un sistema de justicia que ponga en el centro los derechos humanos, la certidumbre jurídica y donde la única lealtad válida sea a la Constitución”, refirió.

Esto luego de que el lunes la virtual presidenta electa manifestó que la reforma judicial debe ser un diálogo entre todos y no solamente de la Comisión Permanente.

“Que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca, por ejemplo, cuántos jueces de distrito hay; poca gente sabe cuántos jueces de distrito hay en el país federales, cuántos magistrados. Que se conozca la reforma que se envió y que se abra esta discusión”, expresó en una conferencia de prensa en Palacio Nacional tras haber sostenido un encuentro con el presidente López Obrador. ●

### EL DATO

El lunes, la virtual presidenta electa dijo que la reforma judicial debe generar un diálogo entre todos.



# Seguridad y migración, temas entre Sheinbaum y Sherwood

Hablan además de entrada de armas a México desde el país vecino. La candidata ganadora acuerda con comitiva del presidente Biden **mantener una relación de igualdad y colaboración binacional**

**SALVADOR CORONA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que en la reunión con la comitiva enviada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se acordó mantener una relación de igualdad y colaboración entre ambos países.

Durante la reunión de poco más de una hora también hablaron de seguridad, migración y la entrada ilegal de armas a México provenientes de Estados Unidos.

En la casa de transición, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, Sheinbaum detalló que estuvieron presentes Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Biden para Seguridad Nacional y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, así como Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad Ciudadana, y Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la transición.

“Hablamos en general, sencillamente una plática informal sobre los temas de comercio, temas de seguridad, de migración, los temas que también nos interesan a nosotros de entrada de armas de Estados Unidos a México”, informó.

Sheinbaum detalló que planteó la posibilidad de continuar con las reuniones bilaterales, así como de la inversión que existe en la frontera sur de México.

“Hablamos de la importancia de la relación comercial entre México y Estados Unidos como socios comerciales, hacia adelante, nuestra relación iniciará obviamente a partir del 1 de octubre, de nuestro interés de seguir colaborando a partir del Entendimiento Bicentenario, como se ha hecho ahora con el presidente



Omar García Harfuch, Juan Ramón de la Fuente, Elizabeth Sherwood-Randall y Ken Salazar estuvieron presentes en la reunión entre la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y la comitiva del presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Andrés Manuel López Obrador y su gabinete, que ha permitido que haya reuniones de alto nivel en todos los temas, desde temas económicos, de seguridad, de migración y nuestro interés es seguir llevando esta relación a partir de este Entendimiento Bicentenario, que permite una relación de igualdad y colaboración entre ambos países”, informó.

La exmandataria capitalina indicó que por el momento, en este periodo de transición, no tiene planea-

do visitar Estados Unidos. No obstante, recibiría a mexicanos que viven en el país vecino.

Asimismo, informó que la asesora de Seguridad Nacional del presidente Biden, Elizabeth Sherwood-Randall, también reconoció su triunfo por ser la primera mujer presidenta de México, pero también la única mujer gobernante en Norteamérica.

“También hablamos de los temas de mujeres. Ella es una mujer muy

importante en Estados Unidos, me felicitó por el triunfo en México y por la importancia de que por primera vez haya una presidenta no sólo en México, sino en toda Norteamérica”, resaltó.

Ante las preguntas de medios de comunicación, Sheinbaum precisó que este encuentro fue un primer acercamiento, sin acuerdos en los temas que abordaron, aunque recordó su visión en tópicos como la seguridad, donde la estrategia es

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Virtual presidenta electa

“Hablamos en general, sencillamente una plática informal sobre los temas de comercio, (...) seguridad, migración, los temas que también nos interesan a nosotros de entrada de armas de Estados Unidos a México”

“Hablamos de la importancia de la relación comercial entre México y Estados Unidos como socios comerciales, hacia adelante”

atender las causas y acabar con la impunidad.

En materia de migración, informó que la asesora estadounidense entregó un documento impreso sobre la política migratoria planteada por Biden.

“Ellos nos plantearon un documento que elaboró el presidente Biden en temas de migración que se llama *El auténtico enfoque hemisférico en materia de cooperación migratoria*. Nos dieron una presentación impresa y hasta ahí, ningún acuerdo, ninguna situación más adelante, sino sencillamente hablar sobre los distintos temas”, señaló.

Recordó que la visión de su proyecto de nación es atender las causas también en materia de migración, principalmente, detonar el desarrollo económico de la frontera sur para evitar que los migrantes dejen su lugar de origen y busquen mejores condiciones en el norte del continente.

“Tuviéramos una plática muy buena y amistosa sobre lazos entre nuestras naciones y valores compartidos, reafirmando nuestro espíritu de cooperación y que somos familia”, expresó el embajador Ken Salazar. ●

## “Inversionistas no deben preocuparse por las reformas”

Tenemos estabilidad económica y política, afirma la virtual presidenta electa

**SALVADOR CORONA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la apertura a la discusión de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que ha generado la caída del peso frente al dólar, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que hay estabilidad económica por lo que no tienen que preocuparse los inversionistas nacionales e internacionales por esta iniciativa que se prevé discutir en septiembre.

Sheinbaum Pardo comentó que realizará una encuesta al pueblo de México para conocer su opinión de la iniciativa que busca —de acuerdo con el documento— que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean elegidos por el pueblo, pues señaló que la mayoría considera que este poder público es corrupto.

“Si ustedes hacen una encuesta, es más, voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, cuál es su opinión. ¿Qué opinan de los jueces en México? Y lamentablemente, porque además hay muchas honrosas excepciones, la gente tiene una percepción de corrupción del Poder Judicial”.

A pregunta directa sobre la caída del peso frente al dólar, Sheinbaum Pardo reiteró que debe avanzar la reforma al Poder Judicial, ya que fue parte de lo que se planteó en la campaña, y aclaró que los inversionistas no tienen por qué estar preocupados, ya que la iniciativa es para la fortaleza de la justicia, seguridad y bienestar de los mexicanos.

“No tiene por qué haber preocupaciones... inversionistas nacionales, extranjeros, no tienen por qué preocuparse, sus inversiones son seguras en el marco de las leyes. No tienen por qué tener preocupación por una reforma al Poder Judicial,

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Virtual presidenta electa

“Voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, cuál es su opinión. ¿Qué opinan de los jueces en México?”

“No tiene por qué haber preocupaciones... inversionistas nacionales, extranjeros, no tienen por qué preocuparse, sus inversiones son seguras en el marco de las leyes. No tienen por qué tener preocupación”

porque finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia”, aseguró en conferencia de prensa.

La virtual presidenta electa aseguró que este tema de la reforma al Poder Judicial no es personal y agregó que habrá apertura al diálogo, aunque descartó reunirse con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

“No es un asunto personal, es un asunto de que se abra la discusión al pueblo de México, a los distintos sectores... a las escuelas de Derecho, que opinen, y que se abran” indicó Sheinbaum Pardo.

La virtual presidenta electa mencionó que actualmente hay mil 600 puestos de diversos tipos en el Poder Judicial, de los cuales la mitad son jueces, pero que se debe conocer dónde se encuentran.

“Que se conozca cómo está constituido el Poder Judicial y que se abra este diálogo y la aprobación, y



Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, ofreció su primera conferencia en su casa de transición ubicada en la colonia El Prado.

lo que fue el mandato del pueblo, porque eso es importante, nosotros venimos de un movimiento, venimos de un proyecto de nación. Entonces, no eligieron a una persona, se eligió a un proyecto que es la Cuarta Transformación”, destacó.

**No descartan cambios**

Luego de una reunión de trabajo en la casa de transición de Sheinbaum Pardo, el ministro en retiro de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, aseguró que la reforma al Poder Judicial tendrá diálogo y que si es necesario se podrá ajustar.

“Me parece que el pueblo de México votó contundentemente por esta reforma, pero no obstante la intención de apertura de la presidenta electa es que se discuta, que se conozca, que se dialogue y que se ajuste lo que se tenga que ajustar”, explicó el exministro.

Tras ser cuestionado si se mantiene la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la vía del voto popular, el jurista respondió que se va a platicar en esta discusión planteada por Sheinbaum Pardo.

“Todo es lo que va a empezar a platicarse, nosotros tenemos una propuesta, esa propuesta es la iniciativa del Presidente y a partir de ahí discutiremos”, insistió.

“La intención es abrir el diálogo, aunque hay que decirlo, nosotros en los Diálogos por la Transformación en la campaña de la hoy prácticamente Presidenta electa socializamos, abrimos y discutimos este tema con mucha intensidad. También en el Congreso ya se había llevado un foro por el diputado [Ignacio]

Mier para discutir la reforma judicial, entonces es algo que ya se ha discutido”, argumentó.

La virtual presidenta de México adelantó que hoy se darán a conocer los detalles de la apertura al diálogo para la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF); ello, luego de que ayer también tuvo una reunión con Ignacio Mier, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, quienes tienen un lugar asegurado en la siguiente 66 Legislatura.

“Bien, muy bien, fue muy bien, ellos ya van a anunciar mañana”, explicó la próxima presidenta de la República.

Al respecto, el senador morenista Ricardo Monreal Ávila, quien no quiso emitir una opinión, adelantó que los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial inician la siguiente semana.

“[Los foros] yo creo que son todo el mes de junio, el mes de julio, todo el mes de agosto, en los que pudiéramos escuchar, realizar foros, no sólo en la Ciudad de México, sino en las entidades federativas, para escuchar al mayor número de personas interesadas, hay un buen ánimo y actitud de apertura”, opinó.

Antes de entrar a la reunión privada, Monreal Ávila también pidió a los empresarios que no se preocupen ante esta caída del peso frente al dólar, ya que será un gobierno tolerante y un gobierno con la capacidad de lograr acuerdos.

“La doctora Sheinbaum es una persona humanista y capaz, tengan confianza en el nuevo gobierno, va a generar condiciones”, destacó el coordinador de Organización y Enlace Territorial. ●

## Recibe Claudia posible ruta para avalar propuesta

Buscan que iniciativa sobre el Poder Judicial se vote antes de octubre

**ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió por parte de miembros de su equipo y legisladores la posible ruta para avalar la reforma al Poder Judicial, cuya propuesta es que sea votada en el pleno antes de que concluya el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se planteó realizar una nueva ronda de parlamentos abiertos a fin de socializar el proyecto, y Sheinbaum Pardo decidirá entre dos opciones.

La primera es una “ruta exprés” que incluye 32 foros estatales y dos diálogos con la Jucopo (inauguración y cierre) a realizarse en un periodo de dos semanas, entre la primera y la tercera de septiembre, con el objetivo de dictaminar y aprobar el proyecto antes del 30 de dicho mes.

Dicho parlamento se desarrollaría en cada una de las entidades federativas, en las que se prevé invitar a barras de abogados, ministros, integrantes de tribunales locales y federal, e integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La segunda opción es una ruta más amplia, que incluye 300 diálogos, a realizarse en cada uno de los distritos electorales. Si la virtual presidenta electa opta por este proceso, los foros se iniciarían a la brevedad para que se desarrollen durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, para que, de igual forma, se dictamine y se avale en el pleno antes del 30 de septiembre.

La propuesta se puso sobre la mesa en la casa de transición de Sheinbaum, ante Ignacio Mier, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, entre otros. ●



Ricardo Monreal y Adán Augusto López dialogan al llegar a la casa de transición de Claudia Sheinbaum.



## ENTREVISTA JORGE ROMERO HERRERA

Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados



ESPECIAL

## "SE DEBE HACER PAUSA EN ALIANZA CON EL PRI"

Considera que tienen que acercarse al México profundo; afirma que le encantaría dirigir al partido durante estos momentos difíciles

## ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, afirma que en términos partidistas y electorales "quizá se tenga que hacer una pausa y un alto en el camino" en la alianza con el PRI, cuya coalición le dio más pérdidas que victorias en la elección del pasado 2 de junio.

En entrevista con EL UNIVERSAL reconoce que luego de los comicios federales su partido no puede hacer como que no ve y no oye, y en su lugar, los panistas necesitan ponerse de pie y abrir por completo las puertas del partido a la ciudadanía.

Señala que la próxima dirigencia tendrá quizá el mayor reto en la historia del PAN, que implica ir cuesta arriba y buscar el apoyo de ese México profundo "que hoy ni nos voltear a ver", y agrega que aunque es una tarea monumental, le encantaría encabezarla.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara Baja, advierte que pese a los cambios que vengan, el albi azul no puede ni debe soltar sus causas, porque son las que les dieron el respaldo de más de 10 millones de votantes.

"Tenemos que entender, con mucha humildad y capacidad de reflexión, que lo que nosotros observamos como errores de este gobierno, no es algo con lo que coincide la gran mayoría de la gente", reconoce.

Romero Herrera apunta que una cosa es reconocer el resultado y otra muy distinta remarcar que la elección se desarrolló sin condiciones de equidad y en medio de muchas irregularidades.

El líder panista explica que,

“

Si se pretenden elegir los cargos judiciales en elecciones, nosotros vamos a estar en contra. Nosotros creemos que no se debe militarizar la seguridad"

“

[Hay que] decirlo con toda humildad, hay un México que no nos voltear ni a ver y tenemos que salir a acercarnos a ese México profundo"

por disposición estatutaria, la actual dirigencia tiene que concluir en el segundo semestre de 2024: "Evidentemente me encantaría poder dirigir al PAN y absolutamente consciente de que sería en una de las circunstancias más difíciles que quizá haya vivido el PAN, quizá incluso más difícil que hace seis años, pero también estoy convencido que el panismo va más allá de mí en lo individual, que tenemos que entrar a un proceso reflexivo, y después de reflexionar y de decirnos todo lo

que nos tengamos que decir, nos tenemos que levantar y nos vamos a levantar", declara.

Para el líder albi azul, el PAN se tiene que unir a la sociedad y convertirse en un partido más abierto, sin que esto implique abandonar sus causas.

"Nosotros no vamos a soltar nuestras causas porque las hemos defendido por auténtica convicción, creemos que no se debe de destruir a la autoridad electoral y si se pretende destruir la autoridad electoral, nosotros vamos a seguir votando en contra por convicción, no por números, si se pretenden elegir los cargos judiciales en elecciones, nosotros vamos a estar en contra. Nosotros creemos que no se debe militarizar la seguridad pública, en todo eso seguiremos firmes, pero también entendemos que el PAN tiene que construir una agenda social", expone.

Esa agenda social, detalla, deberá tocar lo más profundo de México: "Que es un México con el que quizá no hemos podido acercarnos como PAN, decirlo con toda humildad, hay un México que no nos voltear ni a ver y tenemos que salir a acercarnos a ese México profundo".

Sobre la pertinencia de continuar o no con la alianza PRI, PAN, PRD, Romero Herrera señala que "sin duda" ese tema debe estar entre las primeras grandes reflexiones.

"Yo haría una clasificación, porque creo que en términos legislativos, dados los números que se dieron, por supuesto que todo lo que pueda configurarse como un bloque de contención es algo que tenemos que hacer; sin embargo, en términos partidistas y en términos electorales, quizá se tenga que hacer una pausa, un alto en el camino y reflexionar con todos sus pros y sus contras, si este es un momento en donde tenemos que apostarle cada uno por su propia identidad", consideró.

El diputado cree que es una "magnífica idea" abrir el proceso para renovar la dirigencia a la ciudadanía, aunque reconoce que ello implica modificar los estatutos del PAN.

"Apertura total, eso es lo que pretendemos, debemos abrirnos por completo y lo que tenemos que hacer es verificar la pertinencia normativa, hoy lo que tenemos más cercano a un método abierto es el voto de la militancia, tenemos que checar la posibilidad legal para que el proceso pueda tener un método abierto", expresa.

Romero Herrera aprovecha para invitar a todos los ciudadanos que participaron en la *Marea Rosa* a integrarse al PAN, y asegura que su instituto renacerá y seguirá más vivo que nunca: "El PAN lleva casi 85 años en la vida democrática de México, nosotros vamos a levantarnos porque vamos a seguir trabajando por México", confía. ●

## ENTREVISTA ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ

Exdiputada federal del PAN



FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

## "PRETENDEN REEDITAR PASE DE BASTÓN DE MANDO"

Es necesario que el bloque de contención a nivel legislativo del PRI, PAN y PRD siga, porque la gente votó para que haya una defensa, advierte

## ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Para la exdiputada federal del PAN, Adriana Dávila, lo que su instituto político ha hecho en los últimos años "no está bien hecho", pues ha sido cooptado por una élite que le cerró la puerta a la ciudadanía.

En entrevista con EL UNIVERSAL se destapa para buscar la dirigencia nacional del PAN, pero advierte que no hay piso parejo ni equidad, y asegura que "prácticamente se pretende reeditar una entrega de bastón de mando como sucedió hace tres años".

Dávila Fernández considera que, entre otras cosas, la aplastante derrota del pasado 2 de junio se debe a que los candidatos son puestos por las dirigencias y no elegidos por la militancia, lo que provocó que los aspirantes dejaran de ver a la ciudadanía y a la militancia, "porque no tienen deuda social con nadie, sólo con quien los puso".

Adriana Dávila cree que el bloque de contención a nivel legislativo del PRI, PAN y PRD debe continuar, "porque finalmente la gente votó para que haya una defensa"; sin embargo, advierte que en lo que respecta a una alianza electoral con el PRI, si debe pintarse una raya, pues "sería un suicidio continuar con ella".

"Lo que estamos haciendo desde hace ya varios años no está bien hecho, y todos tenemos que asumir la responsabilidad que eso implica. Hay muchos diagnósticos, yo he escuchado diagnósticos desde 2009, 2012, 2015, 2018, 2021, y todos los diagnósticos son que, tan rápido se quedan terminan reuniéndose con las élites para discutir entre ellos, o sea, nunca

“

Lo que estamos haciendo desde hace ya varios años no está bien hecho, y todos tenemos que asumir la responsabilidad que eso implica"

“

Nosotros no hemos sido capaces de ser alternativa, fuimos una oposición sin ser alternativa, porque nuestra representación hacia negocios"

voltean a preguntar a otros, y eso es lo que nos está terminando de fregar", asegura.

Adelanta que llegado el momento, participará en el proceso de renovación de la dirigencia panista, porque se siente en la obligación con las mujeres blanquiazules, pero advierte que no hay condiciones.

"En este momento no hay condiciones. Las condiciones son inequitativas y no cumplen los principios constitucionales democráticos, no hay equidad, tampoco transpa-

rencia, y me parece que no hay un piso parejo, prácticamente se pretende reeditar una entrega de bastón de mando que no es distinto a lo que sucedió hace tres años. Yo que intenté participar hace tres años, me topé con que me faltaron siete mil firmas para poder registrarme, y luego en la Comisión Nacional Electoral todos eran colaboradores o beneficiarios de las designaciones de Marko Cortés Mendoza, yo lo denuncié en su momento", acusa.

Dávila Fernández cree que hay un amplio sector poblacional al que el PAN no ha volteado a mirar, lo cual se debe a que los cargos se reparten por cuotas y no incluyen procesos de elección popular.

"Hoy ya los candidatos ni siquiera tienen ganas de buscar a los militantes y no los buscan porque con quien tienen que quedar bien es con el dirigente, él es el que designa, entonces ya nadie busca a los militantes ni a los ciudadanos, no importa qué suceda porque hay que quedar bien con el que te designa, y no tienes ninguna deuda social con nadie porque te designaron", advierte.

La exlegisladora señala que el PAN perdió la confianza ciudadana al incurrir en presuntos actos de corrupción, "como el acuerdo en donde lo que se distribuyen entre dirigencias son las notarías o las oficinas de recaudación".

"Nosotros no hemos sido capaces de ser alternativa, fuimos una oposición sin ser alternativa, porque nuestra representación hacia negocios mientras mucha gente hacía trabajo en calle", puntualiza.

Al respecto, expone la necesidad de que el PAN se abra a la ciudadanía, pero advierte que "la puerta del partido está cerrada desde adentro, y la tienen estos grupos fácticos en el interior del propio PAN".

Por lo anterior, insiste en que en la contienda por la dirigencia "se requiere a un panista que sea capaz de arrebatar o de pelear por la llave para abrir la puerta".

Respecto de la coalición con el PRI y el PRD, agrega que "hablar de alianzas electorales en este momento es suicida"; sin embargo, reconoce que la alianza legislativa debe continuar, "porque además nos amarran los votos y finalmente la gente votó para que haya una defensa".

"Pero tengo una obligación de decirle a las mujeres del PAN o a las panistas que ya basta de que nos pregunten quién está atrás de nosotras, criticamos que estuviera el Presidente atrás de Claudia y tuvo que lidiar con tres dirigentes partidistas, no haya nadie detrás de nosotros, es algo que se me hace sumamente injusto, y por eso tengo una obligación de participar", subraya. ●



## CARTERA

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

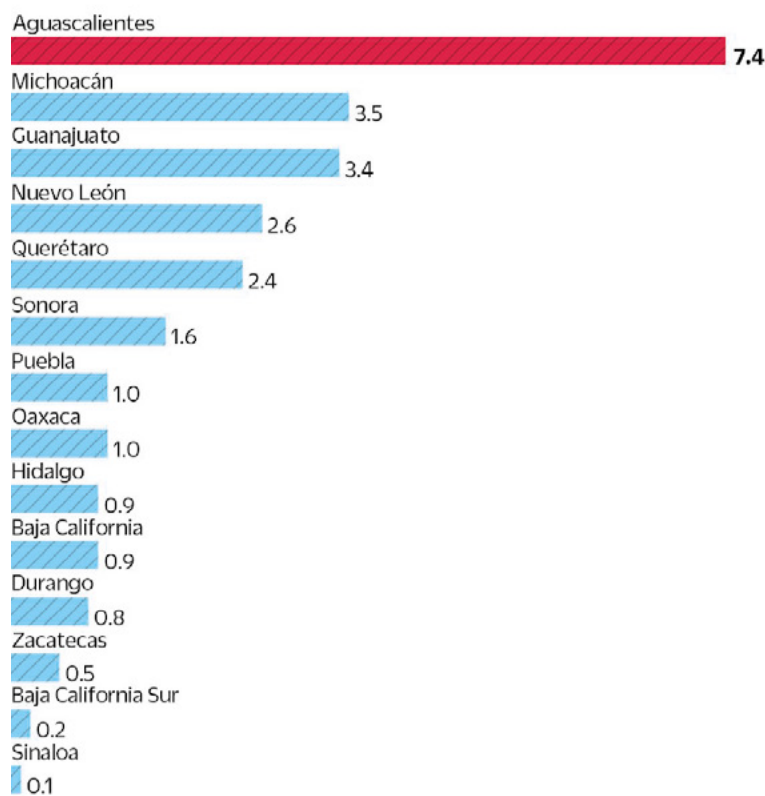


Editor: **Roberto Jiménez**  
Coeditor: **Tlaloc Puga**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4550

## Prueba no superada

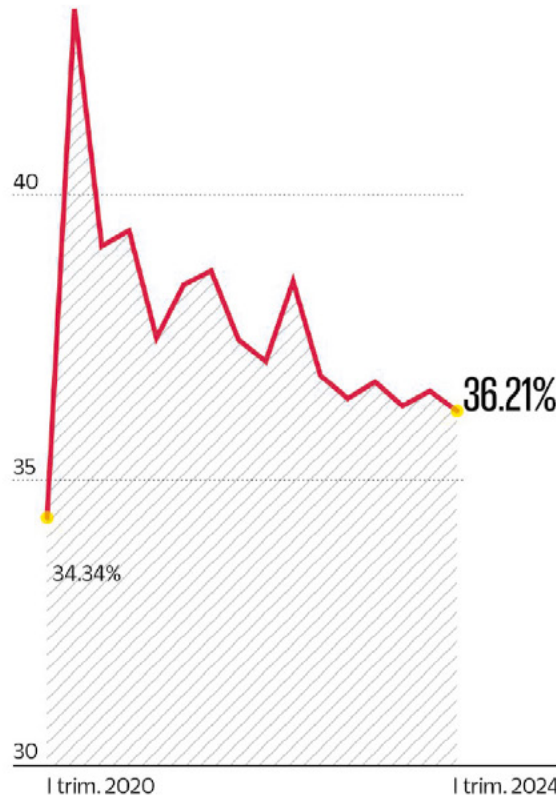
El nuevo gobierno deberá poner mayor atención a los casos donde la marginación aumentó.

**Alza de la pobreza laboral en los últimos cuatro años**  
Diferencia en puntos porcentuales del primer trimestre de 2020 al mismo periodo de 2024



\*Debido a la entrada de la emergencia sanitaria no se cuenta con los datos del segundo trimestre de 2020.  
Fuente: Coneval.

**Indicador acumulado de los 14 estados\***  
Porcentaje de la población cuyo ingreso laboral es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria



# Acotar pobreza, un reto para 14 estados

Esas entidades no han logrado recuperarse del golpe que significó la pandemia hace cuatro años, de acuerdo con estadísticas del Coneval

### RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Pese a los logros alcanzados en esta administración, el próximo gobierno tendrá el reto de reforzar el combate a la pobreza, sobre todo en estados donde este problema tiene niveles elevados, por arriba de los registrados antes de la pandemia.

De enero a marzo de 2024, la pobreza laboral a nivel nacional logró ubicarse por primera vez debajo de los niveles del primer trimestre de 2020; sin embargo, todavía hay 14 entidades que no han logrado resarcir el golpe a más de cuatro años de la crisis sanitaria, revelan datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En general, 35.8% de la de la población estaba en situación de pobreza laboral al cierre de marzo pasado, es decir, que no tenía el ingreso laboral suficiente para adquirir la canasta alimentaria para cada integrante del hogar, ubicándose debajo del nivel de 36.6% reportado en los primeros tres meses de 2020, antes de la pandemia.

Pero la evolución de la pobreza laboral entre las entidades ha sido heterogénea. En 14 estados, el porcentaje de la población en esa condición aumentó, al pasar de 35.9%



Otra prioridad del nuevo gobierno para combatir la pobreza será impulsar la coordinación y colaboración en salud, opina el Coneval.

a 38.9% de su población, lo que significó un incremento de 2.9 puntos porcentuales en los últimos cuatro años, aproximadamente 1.5 millones más de personas.

### Casos destacados

Entre esas entidades destaca el caso de Aguascalientes, donde la tasa de pobreza laboral pasó de 30.6% en el primer trimestre de 2020 a 38.0% en los primeros tres meses de este año, es decir, 7.4 puntos más que antes del inicio de la pandemia.

Le siguen en orden de importan-

cia Michoacán, con un alza de 3.5 puntos porcentuales en los últimos cuatro años para llegar a 35.49%; Guanajuato, con 3.4 puntos para llegar a una tasa de 36.66%; Nuevo León, 2.6 unidades con 22.76%; Querétaro, 2.4 con 37.22%, y Sonora, 1.6 con 28.7%.

De ese grupo de estados donde empeoró el indicador, también llaman la atención las que registran altos niveles de pobreza laboral, como son los casos de Oaxaca, con tasa de 59.74% y un alza de un punto porcentual en los últimos cuatro

### NABOR CRUZ

Secretario ejecutivo del Coneval

**“El incremento a los salarios mínimos es la política pública que la evidencia empírica nos demuestra que en estos años ha tenido una incidencia muy positiva”**

años; Zacatecas, 48.34% y un aumento de media unidad; Hidalgo, 47.62% con 0.9 puntos más, y Puebla, con 43.89% y un incremento de un punto porcentual.

### Factores clave

Entre los factores que más han contribuido a la reducción de la pobreza laboral en el país destacan las alzas a los salarios mínimos, así como la recuperación del empleo, explicó Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval).

“El incremento a los salarios mínimos es la política pública que la evidencia empírica nos demuestra que en estos años ha tenido una incidencia muy positiva en el fortalecimiento de los ingresos laborales de la población y, por lo tanto, en el combate a la pobreza”, destacó en entrevista con EL UNIVERSAL.

El segundo elemento importante, destacó, es que la generación de empleo en la próxima administración sea de más plazas formales.

Una de las limitaciones del incremento a salarios es el fuerte peso del empleo informal en la economía, donde la mayoría de los trabajadores empleados bajo esa modalidad no ven beneficios por las alzas ni por prestaciones sociales.

De las 14 entidades donde subió la pobreza laboral, cinco reportaron tasas de informalidad superiores a la media nacional de 54.3% en el primer trimestre, destacando Oaxaca, Hidalgo y Puebla, que son de los estados con mayores niveles.

Además, hay otras cinco entidades cuya tasa de informalidad está por arriba de 40% de su población ocupada, sobresaliendo el caso de Guanajuato, con un porcentaje similar a la media nacional.

### Salud y educación

Otra prioridad del nuevo gobierno para combatir la pobreza será impulsar la coordinación y colaboración con las entidades estatales en materia de salud, debido a la fragmentación ya histórica del sistema de servicios públicos en las entidades, advirtió Nabor Cruz.

En su opinión, reforzar la estrategia de IMSS-Bienestar debe ser prioridad, impulsando la participación, la corresponsabilidad y la coordinación de los gobiernos estatales con el federal para fortalecer los sistemas de salud públicos estatales en el país.

En el tema educativo, Nabor Cruz consideró que será relevante fortalecer los programas orientados a la infraestructura escolar del país, sobre todo en las áreas con mayor grado de población rural.

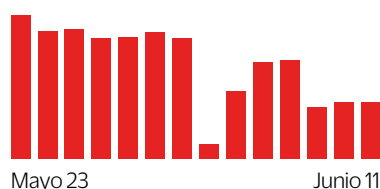
Al respecto, el Coneval ha identificado que aún existe un alto porcentaje de escuelas que no cuentan con baño funcional, servicio de internet y de cómputo. ●

## TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA		
Dólar ventanilla	19.01	
Dólar FIX	18.4457	
Futuro del peso (Sep-24)	18.8395	
Euro ventanilla	20.25	

BOLSAS		
BMV	53,134.06	0.02%

BMV (diaria) **53,134.06**



Dow Jones	38,747.42	-0.31%
Nasdaq	17,343.55	0.88%
FT100	8,147.81	-0.98%
Bovespa	121,635.06	0.73%

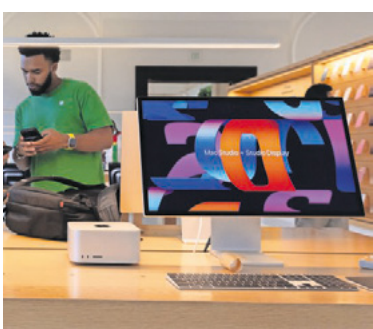
MERCANCÍAS		
WTI (dls/barril)	77.90	0.21%
Brent (dls/barril)	81.92	0.36%
Oro (dls/oz)	2,316.15	0.26%
Plata (dls/oz)	29.28	-1.47%
Cobre (dls/ton)	9,809.00	-0.91%

TASAS		
Cetes 28 días	11.00%	
TIE 28 días	11.2450%	
Bonos a 10 años	10.61%	
Bonos del tesoro a 10 años	4.39%	
UDI (12 de junio)	8.136319	

## EN CORTO

### ACCIÓN DE APPLE, EN MÁXIMO HISTÓRICO

**Nueva York.**— La acción de Apple se disparó ayer 7.2%, a un máximo histórico de 207.15 dólares, un día después de que la compañía dirigida por Tim Cook anunciara su propio programa de inteligencia artificial (AI). El valor de Apple superó 3.18 billones de dólares, volviendo a poner a la compañía en el segundo puesto de las de mayor valor en bolsa, sólo detrás de Microsoft y seguida por la tecnológica Nvidia. El valor de las acciones de Apple tocó fondo el 19 de abril, en 165 dólares, y desde esa fecha no ha dejado de subir de forma casi ininterrumpida. ● EFE



# El peso, con peor cierre en más de un año

El dólar al menudeo terminó ayer en 19.01 unidades, una pérdida de 1.55% o 29 centavos

### RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró ayer en 18.56 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 1.74% o 31.6 centavos respecto a la jornada previa, llegando a su peor nivel desde el 22 de marzo de 2023, indica información de Bloomberg.

En tanto, el dólar al menudeo terminó en 19.01 pesos por dólar, por primera vez en más de un año arriba de 19 unidades, lo que significó una pérdida de 1.55% o 29 centavos encima del cierre del pasado lunes, de acuerdo con los datos de CitiBanamex.

La depreciación del peso se debe a que continúa la aversión al riesgo sobre México, ante los comentarios de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que hacen pensar que no se distanciará de la

administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que eleva el riesgo de que su mandato sea visto como una extensión del actual, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico de grupo financiero Base.

El lunes por la tarde, tras una reunión con AMLO, Sheinbaum confirmó que impulsará las reformas constitucionales planteadas por el Jefe del Ejecutivo, y que la reforma al Poder Judicial estará entre las primeras a ser discutidas.

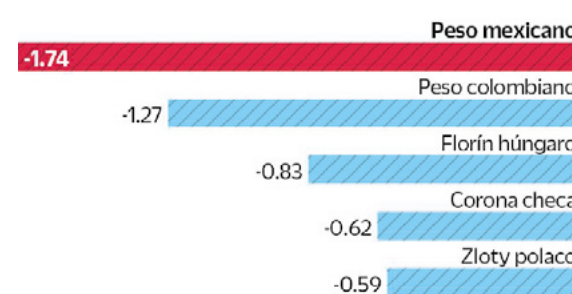
Y ayer, en conferencia de prensa, la ganadora de la elección presidencial destacó que los inversionistas no tienen por qué preocuparse de la reforma judicial, pues muchos piensan que el actual Poder Judicial es corrupto, pero propondrá una consulta sobre el tema.

El peso mexicano fue ayer la divisa más depreciada entre los principales cruces ante el dólar. Además de la moneda nacional, las divisas más depreciadas fueron el peso colombiano, con 1.27%; florín húngaro, 0.83%; corona checa, 0.62%; zloty polaco, 0.59%; dólar taiwanés, 0.47%; corona noruega, 0.46%, y el rublo ruso, con 0.41%.

## Monedas perdedoras

La incertidumbre posterior a la elección sigue impactando al tipo de cambio.

**Divisas más depreciadas frente al dólar**  
Variación % en la jornada del 11 de junio



Fuente: Bloomberg.

### GABRIELA SILLER

Directora de análisis de grupo financiero Base

**“Los comentarios de la virtual presidenta electa elevan el riesgo de que su mandato sea visto como una extensión del actual”**

Además, a escala global continúa la aversión al riesgo, ante las tensiones políticas en Europa, tras las votaciones parlamentarias, mientras que el mercado se mantiene a la espera de la publicación de la inflación de Estados Unidos, y las proyecciones de tasa de interés, inflación y crecimiento económico de la Reserva Federal (Fed) hoy 12 de junio.

Por su parte, el mercado de capitales cerró ayer la sesión con resultados mixtos entre los principales índices bursátiles a nivel global. En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV registró una ligera ganancia de 0.02%, llegando a 53 mil 134.06 puntos, resaltando los avances de las emisoras FEMSA, con alza de 1.6%; América Móvil, 1.1%; Grupo Carso, 4.4%, y Gruma, 3.6%.

En Estados Unidos, el Dow Jones mostró una pérdida en la sesión de 0.31%, mientras que el Nasdaq Composite registró una ganancia de 0.88% y el S&P 500 un avance de 0.27%, con lo que ambos indicadores alcanzaron un nuevo máximo histórico al cierre de la jornada. ●





# OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ\_opinion  
Opinion El Universal

Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421



EL UNIVERSAL

**Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz**, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración  
**Juan Francisco Ealy Jr.**, Vicepresidente Ejecutivo y Director General

**David Guadalupe Aponte Hurtazo**, Director General Editorial  
**Carlos Benavides**, Director Editorial  
**Perla Ealy Díaz**, Directora de Suplementos  
**Miguel Castillo Chávez**, Subdirector Editorial  
**Francisco Vega**, Subdirector de Diseño  
**Mario Dorantes**, Subdirector de Contenidos Web  
**Julio Suárez**, Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

**Manuel Moreno**, Director de Finanzas  
**Raymundo Regalado**, Director de Administración  
**Juan Carlos Ealy Lanz Duret**, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios  
**Inés Sainz Gallo**, Directora de Comercialización Digital  
**Lilia Merodio Reza**, Directora de Relaciones Políticas  
**Juan Manuel Ramírez**, Director Comercial  
**Antonio Valle López**, Director de Tecnología de la Información  
**Juan Jesús Cano Díaz**, Director de Marketing  
**Fernando Zúñiga**, Gerente de Operaciones y Distribución  
**Espiridión González Reyes**, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 12 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho del Autor: 04-2013-02134325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

## ALFONSO PÉREZ DAZA

### La revisión de la constitucionalidad de las leyes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación atiende de todos los días las solicitudes que realizan los ciudadanos para que se examine si una ley está redactada o no conforme a los principios que establece nuestra Constitución. El juicio ordinario para realizar ese análisis se denomina acción de inconstitucionalidad, pero la Corte también puede conocer de un amparo indirecto en revisión cuando se cuestiona la inconstitucionalidad de una ley.

Por lo que hace al Código Nacional de Procedimientos Penales, desde su publicación el 5 de marzo del 2014, la Suprema Corte ha revisado la constitucionalidad de diversos artículos que han sido impugnados. En términos generales, el control de constitucionalidad y las interpretaciones que ha realizado la Suprema Corte de esa ley han sido una piedra angular en la implementación y funcionamiento del sistema penal de oralidad que se practica en todo el país con base en las mismas reglas.

Recientemente, las y los Ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte conformaron jurisprudencias al interpretar el artículo 254 del referido Código. El texto autoriza al Ministerio Público para archivar temporalmente aquellas investigaciones en fase inicial en las que no se encuentren antecedentes, datos suficientes o elementos de los que se puedan establecer líneas de investigación que permitan realizar diligencias tendientes a esclarecer los hechos que dieron origen a la investigación. El archivo subsistirá en tanto se obtengan datos que permitan continuarla a fin de ejercitar la acción penal.

Varios años de mi vida profesional me dediqué a la investigación de los delitos y por experiencia puedo decir que se trata de una actividad que enfrenta diversos obstáculos. Es muy complejo y difícil identificar, en muchos casos, al responsable de la comisión de los delitos, por eso la ley prevé la posibilidad de archivar temporalmente una carpeta de investigación. Me parece que es una opción administrativa más que jurídica para que el Ministerio Público clasifique sus investigaciones: aquellas en las que ya agotó las líneas de investigación y no puede resolver el caso, y aquellas que se encuentran pendientes de diversas diligencias ministeriales. Por ello, coincidió con la Corte al concluir que el referido artículo no vulnera el principio de seguridad jurídica, ni el principio de presunción de inocencia.

Si el imputado pretende el archivo definitivo de la investigación que se abrió en su contra, pero se trata de un caso donde el Ministerio Público no tiene pruebas suficientes para llevarlo a juicio y solo es un sospechoso, el archivo temporal de la investigación no le afecta porque no prevé la equiparación entre el imputado y culpable. Tampoco supone la anticipación de la pena, sino que respeta el derecho de la persona imputada a ser tratada como inocente mientras no se declare su culpabilidad por virtud de una sentencia judicial.

Igualmente, no le afecta su seguridad jurídica por que el Ministerio Público no puede tener un archivo temporal para siempre, sino que existe la prescripción, la cual conceptualmente constituye la adquisición o pérdida de un derecho o una acción por el simple transcurso del tiempo en las condiciones previstas por la ley, y que supone la inactividad del Ministerio Público con relación a su función de investigar y perseguir los delitos durante el tiempo que la ley señala como suficiente para su extinción. Celebro que la Suprema Corte continúe ejerciendo sus facultades constitucionales; solo así se construye un Estado democrático de Derecho. ●

Académico de la UNAM

## JOSÉ ANTONIO CRESPO

### Legitimidad vs democracia

A Xóchitl Gálvez, por su empeño y disposición

Muchos dan por sentado que la legitimidad de un régimen político está asociada a su grado y eficacia de su democracia.

Pero resulta que la legitimidad puede ser distinta a la democracia. Hay monárquicos y gente que ve bien las dictaduras (del proletariado, por ejemplo) o personales o incluso militares.

En México, pese a que la bandera de Madero era la democracia política, la legitimidad que dio la revolución al régimen fue de ahí surgió le permitió configurarse como uno autoritario (partido hegemónico).

No podía constituirse como partido único porque para reconocerlo, Estados Unidos exigía un formato democrático (aunque no funcionara realmente como tal).

El partido oficial de 1929 gozó de

legitimidad revolucionaria; conforme pasó el tiempo, eso se fue debilitando pero la sustituyó con medidas sociales (sindicalismo, reparto agrario y crecimiento económico), de forma tal que la mayoría de ciudadanos seguía respaldándolo, pese a su falta de democracia.

Paradójicamente, una parte de su legitimidad consistía en parecer democrático, aunque no lo fuera.

Por eso, cuando cuando en 1958 el PAN se retiró del Congreso, se hizo una reforma que creó los diputados de partido (los plurinominales en embrión) para motivar a la oposición a seguir participando.

En 1976, hubo candidato único del PRI y eso le volvió a restar legitimidad al régimen. Lo cual motivó la reforma de 1979, aceptando nuevos partidos y creando 100 diputados plurinominales (solo para la oposición).

Pero por otro lado, entre 1970 y

1982 se tomaron medidas económicas que al régimen le restaron legitimidad por desempeño, dando lugar a un cambio de política económica (el neoliberalismo). Eso obligó a Miguel de la Madrid a reconocer algunos triunfos de la oposición, pero no en los estados (Chihuahua). Y mucho menos aceptar la posibilidad de ceder la presidencia (1988).

La ruptura del PRI en 1987 y la elección de 1988 restaron más legitimidad democrática al régimen, y al no contar ya con otro tipo de legitimación, el PRI tuvo que ir abriendo el sistema poco a poco (con Salinas).

La crisis económica de 1994 orilló a Ernesto Zedillo a dar el paso decisivo en 1996. Es decir, a menos legitimidad, mayor apertura democrática.

La hegemonía priista se acabó en 1997. Cuando regresó el PRI al poder con Peña Nieto en 2012, muchos opositores temieron una "restauración hegemónica".

En cambio, cuando se vislumbró desde 2016 el triunfo de AMLO, sí expresé mi preocupación por la democracia. Para mí, su triunfo en 2018 parecía seguro. Y él era un claramente

anti-democrático. De llegar con fuerza suficiente al poder, iniciaría el retroceso democrático. Así ocurrió.

Obtuvo más votación de la esperada y mucha fuerza en el Congreso. Y empezó el desmantelamiento, aunque no fue inmediato (porque no se podía): sometimiento de la CNDH, desaparición del INEE, ataques al INE, control (temporal) de la Suprema Corte, presión sobre la Auditoría Superior, acoso al TERJE, parálisis del INAI, etc.

Y si bien AMLO no pudo desmantelar la incipiente democracia mexicana, si la debilitó.

Ahora, con mayoría calificada y la legitimidad del 60 % de votación (aunque no toda sea genuina), la nueva Presidenta tiene la posibilidad de continuar el desmantelamiento de la democracia (liberal), como lo ha adelantado.

Veremos si se va a fondo o se modera, pero de que puede, puede, justo porque goza de gran fuerza y la gran votación derivada de las urnas.

Veremos qué decide, y hasta dónde puede hacerlo bajo su propio criterio, y no el de su antecesor. ●

Analista: @JACrespo1

## WALDO Desde la burbuja



## JOSÉ CARREÑO CARLÓN

### Debate, no; sí, propaganda y voto contra la Constitución

“Gran debate” legislativo... sin legisladores. No habrá propiamente diálogo ni negociación, como lo habían anunciado la futura presidenta Claudia Sheinbaum y su enlace para la transición con el actual gobierno, Juan Ramón de la Fuente. No se considerarán los análisis de las minorías parlamentarias ni las propuestas de las representaciones de la sociedad, en un Parlamento Abierto convocado por la nueva Legislatura. Nada de eso. Lo que se montará es un simulacro propagandístico de discusión de las iniciativas presidenciales destinadas a remover -y adulterar- piezas irremplazables de la Constitución de la República. Cierto. Se podrán expresar críticas a las iniciativas, pero que no se escucharán. Ni siquiera por los legisladores que demolerán el arreglo democrático y el entramado institucional garante de derechos, como el de participación en elecciones regidas por la le-

galidad, la equidad y un árbitro autónomo, y el derecho a la información, y no las escucharán los legisladores simplemente porque no estarán aún en funciones: la nueva legislatura no se instalará hasta septiembre, con sus órganos para recibir y procesar las iniciativas, que, en el caso de algunas de las presidenciales, serán aprobadas el mismo mes por la abrumadora mayoría del Presidente. Que el tema “lo discuta el pueblo de México”, proclamó Sheinbaum, según uno de los titulares más abyectos de la prensa de ayer. Y que la mayoría del Presidente en las Cámaras apruebe las iniciativas sin chistar, le faltó decir a la virtual presidenta electa, tras su comida en Palacio con el presidente López Obrador.

**Debatir, en vacaciones: descalificar, ya.** En vista de que el primer objetivo de una de las iniciativas es despojar de su fuerza de ley a las resoluciones del Poder Judicial y desaparecer de la escena a mi-

nistros, magistrados y jueces independientes, el simulacro incluirá, sin duda, “desde ahora”, como insistió la futura Presidenta, un bombardeo propagandístico de descalificaciones al desempeño de los juzgadores, mismo que encabezó el Presidente ayer mismo desde Palacio. La simulación del gran debate se exhibió además con los ejemplos de los espacios propuestos por Sheinbaum para realizarlo. En las facultades de Derecho, dijo, que estarán de vacaciones de aquí a las vísperas de la instalación de la nueva legislatura. El gran debate se realizaría también, anunció la elegida, con las barras de abogados, buena parte de cuyos miembros entrarán en receso, junto con el Poder Judicial, los últimos 15 días de julio, apenas para regresar a tiempo al acondicionamiento del cadalso de nuestra Ley Fundamental.

**Anticlímax.** Grandes expectativas había levantado la reunión del lunes en Palacio. Porque, hasta antes de la comida, no parecía haber acuerdo para la gestión de las iniciativas. En un intento de tranquilizar mercados, la virtual Presidenta electa había corregido y hecho recular al líder de los diputados oficialistas en la legislatura que ahora llega a su fin, quien se

## AMLO reafirmó que sus reformas sí van para septiembre, el último mes de su gobierno y el primero de la nueva legislatura.

había declarado, sin que le correspondiera, manos a la obra para dictaminar las iniciativas. Pero antes de 24 horas, el propio Presidente le dio la razón al corregido y reulado y reafirmó que sus reformas van para septiembre, el último mes de su gobierno y el primero de la nueva legislatura. Los mercados dieron más tumbos y el Presidente respondió descalificando a los mercados. Fue en esas circunstancias en las que se anunció y se llevó a cabo la comida del lunes, en la que Claudia Sheinbaum logró una tenue cobertura cosmética -un simulacro de debate- a la imposición de AMLO para procesar sus iniciativas al vapor, antes de irse, sin consideración a los impactos que provocará en el gobierno siguiente. Y ella todavía aceptó ¿a cambio? ir a remolque de López Obrador en sus últimas giras de culto personal por la República. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM

## SASKIA NIÑO DE RIVERA

### #Sanjuanalibre: Un reflejo de la violencia sistémica en México

Honorable Congreso de San Luis Potosí: Hace 30 años Sanjuana Maldonado Amaya fue encarcelada por un delito que no cometió y hoy está en sus manos hacer justicia.

Hace 15 años en lo que fue un México violento en donde comenzaba la famosa “Guerra contra el Narcotráfico” la cacería de personas para poder llenar carpetas de investigación sin importar si la debían o la tenían, se volvió un pan de cada día, comenzando en México a cometer el gran error de medir la seguridad por medio de las detenciones y eso hizo que nuestras cárceles se llenaran de personas inocentes, personas cuya vida fue arrebatada por el Estado.

Sanjuana, una mujer en un contexto vulnerable, originaria de Charco Cercado, municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí. Con un padre obrero y una madre de casa tradicional y conservadora, ella buscó sobresalir en contra de todo, en contra incluso del deseo de sus padres por seguir estudiando, logrando ser la única mujer que cursó la secundaria, preparatoria e incluso la universidad en su familia con contracorriente.

Ella fue acusada por el delito de secuestro por un novio, el cual usó su nombre para depositar un supuesto dinero de las víctimas, y me atrevo a decir supuesto porque las presuntas víctimas no existen, se les han buscado por todos lados, no han ido a comparecer ni están en el expediente.

Aún así, Sanjuana fue sentenciada a 30 años de prisión por un delito que no cometió. Sin una sola acusación, sin una sola prueba en su contra, un caso emblemático de las fallas y la violencia del sistema de justicia penal en México.

No puede ser posible que en este país, el que te depositen dinero en una cuenta ya implica que eres secuestradora, esto vulnera los derechos no solamente humanos sino los de género por todas las mujeres víctimas que pueden estar en relaciones violentas con hombres que las inmiscuyen a cometer actividades donde ellas no tienen idea en lo que se están involucrando. Sanjuana lleva 15 años sin presentación de víctimas, sin pruebas y por un delito que no cometió, lejos de sus hijos, ambos nacidos en prisión.

Hoy está en ustedes el hacer justicia y hacer las cosas de manera distinta. Invito a quienes me leen a hacer un llamado al Congreso de San Luis Potosí a que le otorguen la libertad a una mujer madre, quien lleva 15 años en prisión sentenciada injustamente por un delito del cual es inocente. #SanjuanaLibre. Con Esperanza, Saskia Niño de Rivera ●

Presidenta de Reinserta



## CRÓNICA DESPLAZADOS POR PARAMILITARES EN CHIAPAS



FOTOS: FREDY MARTÍN PÉREZ, EL UNIVERSAL

Los afectados por el grupo paramilitar continúan refugiados en el auditorio y en la Unidad Deportiva de Yajalón, en el ejido de Petalcingo, y en otros municipios aledaños, hasta que las autoridades les garanticen seguridad.

# “En Tila no hay condiciones para volver”

En los últimos días unas **12 mil personas han abandonado sus hogares, 5 mil de la cabecera municipal y 7 mil de varios poblados** tras la ola de violencia perpetrada por *Los Autónomos* durante la semana pasada



Los habitantes desplazados de Tila anunciaron que no hay condiciones para su retorno digno y seguro a sus hogares, por lo que permanecerán en Yajalón, Chiapas.

## POBLADORA DE TILA

“En mayo de 2024 fue entonces que *Los Autónomos* anunciaron que no tuviéramos miedo, porque ellos nos iban a dar seguridad, pero fue un engaño”

## DESPLAZADOS

“[No regresaremos a nuestros hogares] porque no hay condiciones de seguridad, pese a que elementos de la Guardia Nacional y del Ejército ingresaron a Tila”

basura, agua, mantenimiento de calles y otros, dejaron de prestarse, recuerda la gente.

Miles de peregrinos católicos de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas dejaron de ir al Santuario del Cristo Negro por temor a ser asaltados o asesinados por *Los Autónomos*.

Los habitantes, que piden no ser identificados por seguridad, aseguran que en 2015, cuando los paramilitares declararon que Tila se iba a regir por “usos y costumbres”, buscaron arrebatar 130 hectáreas de tierras de la cabecera municipal, donde hay 836 con carpeta básica o herederos de ejidatarios, pero que no acreditan las propiedades ante el Registro Nacional Agrario, aunque 267 tienen títulos de propiedad y pagan catastro municipal.

La gente explica que *Los Autónomos* han intentado apoderarse de las casas y los terrenos que no son tierras de cultivo, sino propiedades ubicadas en la zona urbana. En la actualidad hay ejidatarios que están en el pueblo y otro grupo que está ligado a *Los Autónomos*.

Durante la pandemia, *Los Autónomos* decidieron cerrar con tres puertas gigantes la cabecera municipal. Sólo se podía ingresar a partir de las seis de la mañana y se cerraban los accesos a las seis de la tarde. Como consecuencia, varios enfermos de Covid no pudieron ser movidos al hospital de Yajalón y murieron. El abastecimiento de medicinas y alimentos no llegaba a tiempo, recuerdan los desplazados.

Fue entonces que los hombres y mujeres se organizaron y el 11 de septiembre de 2020 derribaron una de las puertas y *Los Autónomos* respondieron con un enfrentamiento que dejó varios muertos y heridos.

Tila vivió una aparente paz entre octubre de 2023 a mayo de 2024, con la presencia de la Guardia Nacional, el Ejército y la policía, pero de un día a otro *Los Autónomos* procedieron a expulsar a las fuerzas de seguridad.

“Fue entonces que *Los Autónomos* anunciaron que no tuviéramos miedo, porque nos iban a dar seguridad, pero fue un engaño”, dijo una mujer que pidió no ser identificada por temor a represalias.

## Descartan desplazados regresar

El hostigamiento de este grupo llegó hasta comunidades como Cantioy y Vista de Unión Juárez, cuyos habitantes salieron este martes para buscar refugio temporal en la cabecera municipal de Yajalón.

Informaron que durante la noche del lunes se registraron disparos de armas de alto poder, por lo que decidieron no esperar más y abandonar sus hogares.

Los desplazados dijeron que no regresarán a sus hogares porque “no hay condiciones de seguridad”, pese a que elementos de la Guardia Nacional y del Ejército ingresaron a la cabecera municipal de Tila.

Los representantes de los desplazados aseguraron que los funcionarios se negaron a firmar un acuerdo, para un retorno “digno y seguro”, por lo que continuarán en Yajalón y Petalcingo, y mencionaron que serán “los propios desplazados quienes decidan cuándo quieren volver”.

Las personas temen que vuelvan a repetirse los hechos de mayo, cuando los miembros de la FAT expulsaron a la Guardia Nacional y al Ejército después de seis meses de permanecer en el lugar, por eso no quieren volver mientras los paramilitares no sean desarmados y detenidos.

Las FAT están integradas por unos 60 hombres, muchos jóvenes y adolescentes que han sido reclutados forzosamente. La demanda para el regreso de los desplazados es su “desarme inmediato”.

El ayuntamiento ha sido acaparado por Limber Gregorio Gutiérrez Sánchez, militante del PVEM, durante 21 años, tiempo en el que se ha rotado el poder con su esposa y colaboradores. Gutiérrez Sánchez se replegó a Petalcingo y El Limar, donde construyó un edificio que opera como sede alterna del Cabildo. ●

## GUANAJUATO

# Videos muestran irrupción de GN y de los asesinos

Cámaras de vigilancia grabaron a cinco oficiales federales y a cuatro hombres

## XÓCHITL ÁLVAREZ

Corresponsal

**León.**— La Guardia Nacional (GN) tiene en su poder los videos que prueban la irrupción de sus oficiales y de los asesinos en la vecindad antes de la masacre de cuatro mujeres, una bebé de tres meses y un niño de dos años de edad registrada en esta ciudad.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió aclarar la actuación de la GN en el lugar del tiroteo, el alcalde interino Jorge Jiménez Lona dijo que les han compartido los videos y que son los vecinos de las víctimas, en la calle Pénjamo de la colonia Industrial, los que hablan de la Guardia Nacional y cómo sucedieron las cosas la noche del domingo pasado.

Las cámaras de vigilancia de los vecinos grabaron a cinco oficiales federales que entran en el domicilio y luego salen, uno de ellos con objetos en una bolsa negra, y a una camioneta que se detiene frente al lugar con cuatro hombres que ingresan al domicilio, disparan y salen.

## JORGE JIMÉNEZ LONA

Alcalde interino de León

“Los peritos siguen trabajando en el lugar, está resguardado, está acordonado. El lugar no está apto para vivir... hay que esperar a que la fiscalía haga su trabajo. Las investigaciones están en sus manos”

Otro video, en poder de EL UNIVERSAL, muestra a cuatro hombres, uno de ellos con gorra y cubrebocas, bajar de una camioneta y dirigirse hacia la vecindad. Se presume que serían los autores del multihomicidio.

Las grabaciones se integraron a la carpeta de investigación del hecho, a cargo de una célula especial de la Fiscalía General del Estado, que hasta la tarde de ayer permanecía en el sitio.

“Los peritos siguen trabajando en el lugar, está resguardado, está acordonado. El lugar no está apto para vivir ahí”, señaló el presidente municipal.

“Hay que esperar a que la fiscalía haga su trabajo, las investigaciones están en sus manos. Esperemos buenos resultados”, puntualizó el alcalde.

Los expertos trabajan en el análisis de videos, elementos balísticos, entrevistas con testigos y retratistas para identificar a los asesinos.

Jiménez Lona aclaró que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal no tenía reportes de que la vecindad fuera un punto de venta de droga, versión que dieron los vecinos.

El alcalde de León agregó que elementos de la Guardia Nacional han sido señalados, en otras ocasiones, de haber participado en diversas arbitrariedades, como robar dinero de una caja registradora. ●



Videos de vigilancia muestran a cuatro hombres entrar al domicilio de la masacre.

# ESTADOS

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Ana Luisa Garcés  
Coeditor: Ignacio Vallejo  
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

## FREDY MARTÍN PÉREZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

**Yajalón.**— En 2020, una comisión de habitantes de Tila se apostó durante varias horas en la casa del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palenque, donde le entregaron un legajo en el que alertaban de los riesgos que significa vivir bajo el yugo del grupo paramilitar *Los Autónomos* o *Fuerzas Armadas de Tila (FAT)*. Le pidieron que no los dejara “en el abandono”. El mandatario federal comentó que iba a “trabajar las demandas”, pero no pasó nada. El 11 de septiembre de ese año hubo un enfrentamiento que dejó cinco pobladores asesinados.

Cuatro años después, 12 mil personas han abandonado sus hogares, 5 mil de la cabecera municipal y 7 mil de varios poblados conocidos como anexos, que se cansaron del hostigamiento de los paramilitares, para refugiarse en el auditorio y en la Unidad Deportiva de Yajalón, en el ejido Petalcingo, y en casas particulares de varios municipios.

## Historia de dominio criminal

Los habitantes recuerdan que el 16 de diciembre de 2015 *Los Autónomos* tomaron la alcaldía de Tila y a partir de ese momento el conflicto se avivó, los armados declararon que la “única autoridad en Tila eran ellos”.

Habían declarado que el municipio se iba a regir por “usos y costumbres”, por lo tanto, hordas de enca-

puchados armados quemaron la biblioteca, el Registro Civil, la oficina de Hacienda del estado, Telecom, los cajeros automáticos de Banorte y Banamex. El pueblo se paralizó.

*Los Autónomos* empezaron a cobrar derecho de piso a los comerciantes y a obligar a jóvenes y niños a unirse al grupo armado. Los servicios básicos como recolección de